**Facultad de Ciencias Médicas de Sagua la Grande**

**Departamento de Tecnología de la Salud**

**Carrera: Técnico en Vigilancia y Lucha Antivectorial**

**Asignatura: Principios Básicos de seguridad e higiene del trabajo**

**3ro año: Curso completo**

**Confeccionado: Profesor Asistente Ing. Yolanda Hernández Francia**

 **Tema No 5**: Accidentes del trabajo. Definición. Generalidades.

Causas de los accidentes. Indicadores.

**Objetivo:** Caracterizar los accidentes de trabajo, así como sus indicadores teniendo en cuenta, los lugares donde se puedan exponer a riesgo los trabajadores.

**INTRODUCCIÓN**

Las enfermedades profesionales y accidentes del trabajo son procesos terminales y directos de expresarse una relación inadecuada del hombre con su trabajo, además de factores ambientales.

**DESARROLLO**

El accidente del trabajo se define como un hecho repentino relacionado causalmente con la actividad laboral, que produce lesiones al trabajador o su muerte. Cuando no se produce lesión hablamos de un incidente o cuasi accidente, En un programa de prevención se deben estudiar ambos (accidentes y cuasi accidentes) ya que generalmente el hecho de ocurrir la lesión es algo fortuito. Otra categoría de importancia es el llamado accidente de trayecto, es el que ocurre durante la trayectoria habitual o normal de ida y regreso de un trabajador a su trabajo. Los accidentes del trabajo son más conocidos, estudiados y divulgados debido al impacto sobre la vida y la economía.

El accidente de trabajo es de naturaleza multifactorial y multicausal, depende de la conjugación de factores humanos y materiales, representan un grave problema social y económico.

El tipo de accidente está dado por la forma en que se produce el mismo, y se pueden deberse a la violencia del contacto o impacto producido por objetos que golpean al individuo o movimientos relativos entre elementos humanos y materiales

a) impacto con violencia provocado por golpes, ejemplo caídas

b) impacto sin violencia provocados por contacto ejemplo exposiciones a sustancias toxicas, calor, atrapamientos etc.

 **PREVENCION DE LOS ACCIDENTES**

* Detectar y corregir con sistematicidad los riesgos de accidentes (falta de orden y limpieza, manipulación de materiales protección de materiales).
* Desarrollar condiciones físicas seguras en el ambiente laboral (ventilación, iluminación, ruido etc).
* Seleccionar al personal según la labor a realizar.
* Exigir el cumplimiento de los reglamentos y normas de seguridad.
* Investigar para identificar las causas que lo provocan y evitar que se repitan

**Importancia económico –social de los accidentes de trabajo**

**Económico**

Hay gastos de prestaciones monetarias para familiares y accidentados, disminución de la producción, al incorporarse el accidentado el rendimiento es bajo.

**Social**

Pueden quedar incapacitado total o parcialmente e incluso puede ocurrir la muerte, cuando quedan lesiones no se pueden incorporar totalmente a la sociedad y en casos de muerte se pierde un miembro de la familia.

**CONCLUSIONES**

Los accidentes no constituyen hechos imprevisibles, ni son inherentes
a determinadas ocupaciones, ni mucho menos aún, productos del azar,
por el contrario, representan la consecuencia de una cadena causal de
diversos hechos y circunstancias que de conocerse y analizarse pueden
prevenirse, de ahí la importancia que tiene la identificación de los peligros
mecánicos en el ambiente de trabajo, evaluación y control del riesgo y la
instrucción inicial, periódica y extraordinaria del trabajador

**Estudio independiente**

Realice un resumen sobre las causas de los accidentes del trabajo.

**BIBLIOGRAFIA**

Fundamentos de Salud Publica tomo I. Toledo Curbelo, G. ECIMED, 2005. Pag 284-287

AMBIENTE LABORAL LIBRO DIGITAL PDF.